

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8709** *CLARO SOL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se pone en general conocimiento, que la Junta general de la sociedad "Claro Sol, Sociedad Anónima", en su reunión del día 6 de junio de 2014 adoptó el siguiente acuerdo:

Transformar la sociedad anónima "Claro Sol, Sociedad Anónima", en una sociedad de responsabilidad limitada, sin cambio de personalidad jurídica. La sociedad girará en adelante bajo la denominación "Claro Sol, Sociedad Limitada"

El balance de transformación es el balance de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Lo que se hace constar para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales.

Madrid, 2 de julio de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, don Kurt Alois Hegerich.

ID: A140036571-1